

Carolina Saravia, la funcionaria de carrera que pondrá a prueba su experiencia al mando del SII

Lleva 25 años en el Servicio de Impuestos Internos y desde 2020 asumió la subdirección de Fiscalización. Desde ese rol lideró todo el plan que buscaba una mayor presencia en terreno.

CARLOS ALONSO

Es una funcionaria de carrera. Lleva en el Servicio de Impuestos Internos (SII) 25 años y desde su ingreso ha estado ligada a la fiscalización.

Ingresó al Servicio el 1 de octubre de 2000, como profesional del Área de Renta del Departamento de Planificación de la Subdirección de Fiscalización.

Asumió su primera jefatura el 1 de mayo de 2007, como jefa del Departamento de Operación Renta, que luego se transformó en el Departamento de Sistemas de Fiscalización.

En julio de 2019 asumió con subdirectora (s) de Fiscalización del SII, cuando renunció al cargo Víctor Villalón. Fue confirmada como subdirectora de Fiscalización del SII el 7 de enero de 2020 por el ese entonces director del SII, Fernando Barraza.

Carolina Saravia es Ingeniera Civil Industrial de la Universidad de Concepción, con un MBA en la Universidad Católica de Chile y un Diplomado en Gestión de Operaciones en la misma casa de estudios. También posee una Maestría en Hacienda Pública y Administración Financiera y Tributaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España).

De acuerdo a lo que informó Hacienda el viernes pasado, Saravia permanecerá en el cargo desde el 31 de julio hasta el término de la actual Administración en atención a la Ley 19.882 que regula la nueva política de personal a los funcionarios públicos.

De acuerdo a fuentes del SII, Saravia tuvo una buena relación con el director saliente Javier Etcheberry. Si bien no eran cercanos, sí lograron una buena relación laboral, puesto que Saravia era la encargada de ejecutar el plan de Etcheberry y se reflejó en la puesta en marcha quien lideró todo el plan de fiscalización en terreno.

El balance de ese plan es positivo: durante 2024 salieron "a la calle" 700 funcionarios, en promedio, quienes realizaron 229 mil operativos de control, de los



cuales 175.600 fueron a comercios establecidos, ferias mayoristas, terminales agrícolas y pesqueros, y 53.400 correspondieron a controles carreteros.

El plan del SII incluyó como sanción la clausura de comercios, cuando se detecta la no emisión de documentos tributarios de manera reiterada, o también, cuando la no emisión de documentos detectada representa un monto relevante.

En 2024 se cursaron 9.181 infracciones, que equivalen a un 118% más que las emitidas en 2023. Entre enero y abril de 2025, en tanto, ya se han emitido 5.060 infracciones, más de la mitad que el total cursado en 2024.

Una de sus cualidades que le destacan, a diferencia de Etcheberry, es un liderazgo más horizontal e integrador y no tan vertical ni de imposición.

A nivel interno, al ser funcionaria de carrera podrá sortear en primera instancia la siempre compleja relación con los funcionarios.

Otras fuentes comentan que, si bien tiene liderazgo y capacidad técnica, su experiencia ha estado ligada a un área en específico, que en este caso es la fiscalización. Ahora, en cambio, deberá poner a prueba ese liderazgo al mando del SII, lo que conlleva una mayor responsabilidad. ●